



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL.

Nº 000549 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR..

TUMBES. 16 DIC 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 000453-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 03 de Setiembre del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 000459-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 06 de Setiembre del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 000556-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Noviembre del 2013; el Informe N° 736-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 25 de Noviembre del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 000566-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de Noviembre del 2013; sobre requerimiento de personal de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, con cargo a la ejecución de Proyectos de Inversión de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, “DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DERENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 “Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000453-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 03 de Setiembre del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 000459-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 06 de Setiembre del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 000556-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 22 de Noviembre del 2013; la Resolución Gerencial Regional N° 000566-2013/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de Noviembre del 2013, se aprueba el Presupuesto y/o Reestructuración de Analítico para Gastos en Supervisión de los Proyectos de Inversión Pública: “Mejoramiento de la capacidad resolutoria del servicio de salud en el P.S Rica Playa, de la Micro Red Corrales Región Tumbes”, “Instalaciones de servicio de protección contra inundación en el Sector Tamarindo, el pleigro Margen Izquierda del Rio Tumbes, distrito de San Jacinto Provincia





GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000349 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 16 DIC 2013

y Departamento de Tumbes”, “Ampliación de los ambientes del Centro Materno infantil para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes”, “Instalación de los servicios de protección a zona de producción en el sector las palmeras, Distrito de San Juan de la Virgen, Provincia y Departamento de Tumbes”, de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura.

Que, mediante Informe N° 736-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGEP-SG, de fecha 25 de Noviembre del 2013, el Sub Gerente de Estudios y Proyectos, dispone realizar la contratación del equipo Profesional - Técnico de los Proyectos de Inversión Pública, mencionados en el párrafo precedente, inmersos en dicho requerimiento y en conformidad de las Resoluciones de Aprobación de Presupuesto Analítico, para el periodo de Diciembre del 2013.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES;**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS **CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION**, a partir del 01 al 31 de Diciembre del 2013; al personal indicado en el ANEXO N° 001, de los Proyectos de Inversión Pública “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL P.S RICA PLAYA, DE LA MICRO RED CORRALES REGIÓN TUMBES”, “INSTALACIONES DE SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIÓN EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PLEIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES, DISTRITO DE SAN JACINTO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, “AMPLIACIÓN DE LOS AMBIENTES DEL CENTRO MATERNO INFANTIL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES”, “INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN A ZONA DE PRODUCCIÓN EN EL SECTOR LAS PALMERAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, dependiente de la Gerencia Regional de Infraestructura; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000349 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 16 DIC 2013



ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO, el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Determinados y/o Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo N° 001, que forma parte de la presente Resolución.



ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y

Archívese.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
CPC JAVIER TORRES RUCHEL
GERENTE GENERAL



16 DIC 2013

N° ORD EN	N° TRA B.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
		SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 05-016-0035-2.229462-0166 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION A ZONA DE PRODUCCION EN EL SECTOR LAS PALMERAS, DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
8	1	ARQ. PABLO A. ORTIZ ARRESE	PROYECTISTA	4,000.00	4,000.00	333.33	4,333.33	390.00	4,723.33	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
9	2	CPC. JOHN ALBERT YARLEQUE MOGOLLON	CONTADOR	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
10	3	SR. MANUEL JESUS GARCIA PARRILLA	CADISTA	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00	2,952.33	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
11	4	SRA. ELIZABETH MERCEDES FERNANDEZ MADRID	ASIST. ADMINIST	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
12	5	SR. SEGUNDO PARDO ACARO	PORTAMIRA	1,080.00	1,080.00	90.00	1,170.00	105.00	1,275.00	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
13	6	SR. SANTOS ABEL VILLALTA GUILLEN	CHOFER	1,500.00	1,500.00	125.00	1,625.00	146.00	1,771.00	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
		TOTAL		13,980.00	13,980.00	1,165.00	15,145.00	1,363.00	16,508.00	16,508.00
		SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 05-016-0035-2.229575-0136 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACION EN EL SECTOR TAMARINDO, EL PELIGRO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO TUMBES DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
14	1	SR. GIANCARLOS ALAMA GALLO	ASIST. ADMINIST	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
		TOTAL		1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	1,653.67



Copia fiel del Original

N° ORD EN	N° TRA B.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
		SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 22-048-0109-2.168005-0210 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 AMPLIACION DE LOS AMBIENTES DEL CENTRO MATERNO INFANTIL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES PAMPA GRANDE FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
1	1	ING. PEDRO RIOS VALERA	PROYECTISTA	4,000.00	4,000.00	333.33	4,333.33	390.00	4,723.33	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
2	2	SR. JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ NIMA	ASIST. TECNICO	1,800.00	1,800.00	150.00	1,950.00	176.00	2,126.00	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
3	3	SR. REMIGIO JIMENEZ CALLE	ASIST. ADMINIST	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
4	4	SRA. MARIA LINSEY SAAVEDRA VARGAS	ASIST. ADMINIST	1,100.00	1,100.00	91.67	1,191.67	107.00	1,298.67	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
5	5	ABOG. HERNAN AUGUSTO SILVA LUNA	PORTAMIRA	1,080.00	1,080.00	90.00	1,170.00	105.00	1,275.00	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
6	6	SRA. MARISOL YESENIA RODRIGUEZ MOGOLLON	PORTAMIRA	1,080.00	1,080.00	90.00	1,170.00	105.00	1,275.00	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
		TOTAL		10,460.00	10,460.00	871.67	11,331.67	1,020.00	12,351.67	12,351.67
		SUB GERENCIA DE ESTUDIOS - GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA CAD FUNC 20-044-0096-2.230282-0237 ESPECIFICA 2.6.8.1.3.1 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE SALUD EN EL P.S RICA PLAYA, DE LA MICRO RED CORRALES REGION TUMBES FTE. FTO. RECURSOS DETERMINADOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
7	1	ING. JULIO CESAR MANSILLA MEJIA	PROYECTISTA	4,000.00	4,000.00	333.33	4,333.33	390.00	4,723.33	DEL 01/12/2013 AL 31/12/2013
		TOTAL		4,000.00	4,000.00	333.33	4,333.33	390.00	4,723.33	4,723.33



Copia fiel del Original